

ACTA 21 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022

Siendo las 10:30 horas del 18 de enero de 2022, se reúnen en los locales de Prado del Rey y por videoconferencia se celebra la reunión ordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

- 1.-Actas pendientes. Orden del día.
- 2.-Elecciones a la Presidencia del C.I
- 3.-Interinos.
- 4.-Convocatoria de empleo público.
- 6.-Tablas salariales.
- 7.-Calendario laboral.
- 8.-Análisis y valoración del acuerdo alcanzado por la Dirección con UGT y SI.
- 9.-Incumplimiento de lo acordado con respecto a los Servicios Eléctricos de Torrespaña.
- 10.- Elecciones en Castilla y León.
- 11.-Varios.

Asisten los siguientes miembros:

MARIANO LUGONES IGLESIAS. (UGT))
RAMON MARTINEZ CORRAL. (UGT)
EDUARDO GUTIERREZ RECIO. (UGT)
JESUS TRANCHO LESME. (UGT)
TEO ALTIERI HERRAIZ. (CCOO)
EDUARDO GANDOLFO MOLLA. (CCOO)
FERNANDO SUAREZ NAVAS (CCOO)
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO. (SI)
MARIA JESUS RODRIGUEZ PEREZ. (SI)
OSCAR CARRETERO ARIZA. (SI)
FRANCISCO SANCHEZ PINILLO. (USO)
SUSO RIVAS GONZALEZ. (CGT)

También asisten las siguientes personas:

MIGUEL ANGEL CURIESE GAITE. En representación del secretario (UGT)
M^a TERESA MARTIN DEL CAZ. Secretaria (CCOO)
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN. Secretario (SI)
JOSE CARLOS LOPEZ VAZQUEZ. Secretario (USO)
DAVID LOPEZ GARCIA. En representación del secretario (CGT)

1.- ACTAS PENDIENTES. ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el Acta 18, pendiente el Acta 19. Se aprueba el orden del día.

2.- ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL C.I. (UGT)

UGT, propone a Ramón Martínez Corral como candidato a la presidencia del C.I

No habiendo ninguna otra propuesta, se vota con el siguiente resultado:

-A favor: UGT (4)
CCOO (3)
SI (3)
USO (1)

-Abstenciones: CGT (1)

Se elige por mayoría, a Ramón Martínez Corral, presidente del Comité Intercentros.

3.- INTERINOS. (UGT)

UGT, con la aprobación de la nueva ley de interinos, proponen que en la próxima reunión se aporten propuestas concretas para poder aplicarse, esto llevará alguna modificación en el convenio colectivo.

Se aprueba por unanimidad.

4.- CONVOCATORIA DE EMPLEO PÚBLICO. (UGT)

UGT, en los procesos de cobertura de las plazas de empleo público, los baremos de puntuación de los méritos que recoge nuestro convenio, es de hasta un máximo de 31 puntos, la ley actual permite un máximo de 40 puntos.

Proponen, tratar este tema en la próxima reunión del Comité y que se aporten propuestas concretas para intentar, si la ley lo permite, hacer las pertinentes modificaciones en nuestro Convenio Colectivo

Se acuerda por unanimidad.

5.- TABLAS SALARIALES. (UGT)

UGT, comprobar en las tablas salariales, si se ha aplicado correctamente y en todos los conceptos que contempla la ley, la subida del 2%.
Solicitar una reunión con la Empresa.

CCOO, el Plan de Pensiones es un concepto salarial, la Empresa debería aumentar las aportaciones de las personas trabajadoras del Plan de Pensiones de CRTVE, porque lo autoriza la Ley de Presupuestos Generales y entienden que, de no hacerlo se estaría vulnerando el Convenio Colectivo de CRTVE.

USO, el dinero que aporta la Empresa al Plan de Pensiones debería destinarse a otros conceptos como salarios, trienios.

Se acuerda solicitar a la Dirección una reunión para pactar las tablas salariales.

6.-CALENDARIO LABORAL. (UGT)

UGT, propone solicitar una reunión a la Dirección para tratar este tema.

Se acuerda por unanimidad.

7.- ANALISIS Y VALORACIÓN DEL ACUERDO ALCANZADO POR LA DIRECCIÓN CON UGT Y SI. (USO)

USO, comenta que resulta sorprendente que se haya estado negociando un acuerdo que puede tener sus riesgos, ya que conlleva algunas modificaciones sustanciales del III Convenio Colectivo, entre dos sindicatos y la presidencia, sin haber sido tratado previamente en el Comité Intercentros.

Pregunta, si en algún momento se va a presentar ese documento formalmente en el C.I para su valoración o si se trata simplemente de un acuerdo de partes.

UGT, es un acuerdo político que centra los problemas y las posibles soluciones, Aspectos de este acuerdo, tendrán que negociarse en las mesas que tienen sus competencias y capacidad negociadora.

Solicita al resto de los Sindicatos que se pronuncien si apoyan el documento.

CCOO, es un disparate de documento, tanto en la forma como en el fondo. Un acuerdo firmado por el presidente y dos sindicatos sin tener en cuenta al resto de los sindicatos y que vulnera la libertad sindical. Un documento genérico que ni concreta, ni aporta nada.

SI, es un avance enorme, de gran valor que sienta las bases del futuro de la Empresa, que tendrá que ser desarrollado y marca unas pautas a seguir. Piden que se acepte por el resto de los sindicatos.

CGT, respalda lo manifestado por CCOO, no apoya el documento.

Se somete a votación: - a favor 4 (UGT)
3 (SI)

-en contra 3 (CCOO)
1 (USO)
1 (CGT)

Se aprueba por mayoría.

Tras un receso se reanuda la reunión.

8.- INCUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO CON RESPECTO A LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TORRESPAÑA. (CGT)

CGT, consideran que la empresa no ha cumplido el compromiso de lo acordado, respecto a contratación, en los servicios de Eléctricos de Torrespaña. Presentaran un escrito a la Dirección para pedir el cumplimiento de lo acordado en el tema de contratación.

9-ELECCIONES EN CASTILLA Y LEÓN. (SI)

SI, como C.I. deberíamos apoyar el escrito del Comité de Castilla y León, solicitando la celebración de debates en RTVE.

Se acuerda, enviar un escrito dirigido al Presidente de la CRTVE, pidiendo que se realicen los debates en RTVE sobre las Elecciones en Castilla y León.

11.- VARIOS

- La secretaria, recuerda que el día 2 febrero se reúne el Consejo Asesor.

Se acuerda, que asista el presidente del C.I en representación de este Comité.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:40h.

Todo lo cual se acredita en la presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

RAMÓN MARTÍNEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ
SECRETARIA C.I.